

ACTA DE SESIÓN PRIVADA PRESENCIAL DE LA SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 07 DE AGOSTO DE 2025

En Guadalajara, Jalisco, a las diecisiete horas del siete de agosto de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la Calle José María Morelos, número 2367, Colonia Arcos Vallarta de esta Ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras, quien da fe.

Con fundamento en los artículos 272, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53, fracciones I, IV, X y 129, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2/2023, que regula las sesiones de las salas del tribunal y el uso de herramientas digitales, se elabora la presente acta.

En primer término, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia de *quórum* legal y hecho lo anterior, el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera declaró abierta la sesión e hizo del conocimiento del Pleno el contenido del oficio TEPJF/SRG/MFODC/118/2025, mediante el cual el Secretario

de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, solicita la autorización del órgano colegiado de esta Sala Regional para realizar los cambios de personal en la Ponencia a su cargo, de las siguientes personas:

Nombre	Puesto Actual	Fecha Conclusión Del Cargo	Puesto A Ocupar	Fecha De Inicio Del Movimiento	Observaciones	Temporalidad del nombramiento
Mariana Valdez Robles	Profesional Operativo Nivel 22 A (Plaza Eventual Comisionada a la Sala Regional)	14 de agosto de 2025 como último día en el puesto actual	Secretario de Apoyo Nivel 15 A (Plaza Eventual Comisionada a la Sala Regional)	15 de agosto de 2025 en la plaza de Secretario de Apoyo Nivel 15 A (Plaza Eventual Comisionada a la Sala Regional)	En la plaza que estará y dejará vacante Antonio Flores Saldaña a partir del 15 de agosto del año en curso, por ello en ese día iniciaría la ocupación del puesto o plaza solicitada	Del 15 de agosto al 31 de agosto, ambos de 2025
José Antonio Tovar Lemus	Profesional Operativo Nivel 22 A Plaza Estructura	14 de agosto de 2025 como último día en el puesto actual	Profesional Operativo Nivel 22 A (Plaza Eventual Comisionada a la Sala Regional)	15 de agosto de 2025 en la plaza de Profesional Operativo Nivel 22 A (Plaza Eventual Comisionada a la Sala Regional)	En la plaza que estará y dejará vacante Mariana Valdez Robles, a partir del 15 de agosto del año en curso, por ello en ese día iniciaría la ocupación del puesto o plaza solicitada	Del 15 de agosto al 31 de agosto, ambos de 2025

Al deliberar sobre el punto tratado las Magistraturas tomaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

"ÚNICO. Se autorizan los movimientos de personal solicitados por el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez."

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, no habiendo más asuntos por tratar y previa certificación que la Secretaria General de Acuerdos efectuó de la votación obtenida; se declaró concluida a las diecisiete horas con diez minutos del día de la fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente.



Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez, el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez y la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto, así como el transitorio segundo, del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral; y el Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 2/2023, que regula las sesiones de las salas del tribunal y el uso de herramientas digitales.

Magistrado Presidente

Nombre:Sergio Arturo Guerrero Olvera Fecha de Firma:07/08/2025 08:34:29 p. m. Hash:⊗MMmZkaA4fKvf6BDdQh9PXe7cdk0=

Magistrada

Nombre:Gabriela Eugenia Del Valle Pérez Fecha de Firma:07/08/2025 08:42:18 p. m. Hash: ♥9sfPEp8vkMETnL7DLQHgdFIVe6k=

Magistrado

Nombre:Omar Delgado Chávez Fecha de Firma:07/08/2025 08:44:28 p. m. Hash: vaqoNayXC9H2YeZCrbLNMWKhYFAE=

Secretaria General de Acuerdos

Nombre:Teresa Mejía Contreras Fecha de Firma:07/08/2025 07:02:08 p. m. Hash:©EG3ldiUupmmEQvoZfnBNCnVzglA=